

Opinión

E

Editorial

Antecedentes sobre adultas mayores

Estudio caracterizó a las mujeres de Los Ríos que tienen más de 60 años de edad. Los datos son muy importantes de ver.

Los adultos mayores han estado en el centro de la agenda pública a propósito del plebiscito. Llamados a facilitar su acceso a los locales de sufragio y a garantizar condiciones para que ejerzan su derecho democrático se han multiplicado, reconociendo que ellos y ellas son quienes más cumplen siempre con presencia en los procesos electorarios. En ese contexto es que resultan interesantes todos los estudios que permitan conocer más a este segmento etario, que crece exponencialmente en el país y demanda no solamente atención preferente, sino presencia plena en la vida ciudadana. En especial las mujeres, que son mayoría en el segmento, en particular por su más alta esperanza de vida: 82,1 años, en comparación con los 77,3 de los hombres. Se calcula que hacia 2050 una de cada tres chilenas tendrá 60 años de edad o más.

En Los Ríos, un 54.1% del total de mayores que habita la región son mujeres mayores de 60 años. Eso equivale a 44 mil personas de acuerdo a un estudio elaborado por la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo y Caja Los Héroes a través del programa de Conocimiento e Investigación de Personas Mayores (Cipem).

Conocer estos antecedentes con mirada de género, ayuda a orientar decisiones desde el ámbito público, pues entregan más luz sobre realidades del territorio...

Ese análisis buscó caracterizar la realidad de ellas en la región y arrojó varios datos interesantes de observar. Por ejemplo, se verificó que el

66% son jefas de hogar (a nivel nacional es el 64%) y eso deje a la zona en el cuarto lugar del país con este rasgo. Además, estableció que un 15,4% vive sola y que muchas enfrentan condiciones de precariedad previsional pues solamente un 47,1% está afiliada a alguna institución (pensionada), índice que es menor incluso al nacional, que llega al 50%.

Otros datos informados son que el 88,3% accede a atención de salud por Fonasa; el 80% cuenta con vivienda propia; tienen un promedio de 3,6 hijos y el 13,4% es miembro de algún pueblo originario. Conocer estos antecedentes con mirada de género sin duda ayuda a orientar decisiones desde el ámbito público, pues entregan más luz sobre las realidades que se viven en el territorio, las acciones que se pueden desarrollar para sumar bienestar y cómo abrir espacios de participación cada vez más necesarios, los cuales -ciertamente- no terminan en el ejercicio en las urnas. Requieren de atención diaria.

C

Columna



Gastón von Mühlenbrock
Diputado

Un deber cívico

Este domingo 4 de septiembre, más allá que el voto sea obligatorio para el plebiscito de salida, los ciudadanos tenemos un deber con nuestra democracia: concurrir a las urnas para decidir sobre el futuro de país al cual aspiramos.

En esta columna, no voy a dar ni inducir mi preferencia, porque es más que claro que muchos de los lectores ya la conocen. Sólo quiero, hacer sentido del poder que tiene cada ciudadano con su voto, y que muchas veces nos conformamos quedándonos en nuestro espacio de confort, esperando que otros decidan por mí.

En la Región de Los Ríos somos cientos de miles los habilitados para sufragar (346.816 personas de acuerdo a cifras del Servicio Electoral) pero experiencias anteriores nos dice que estamos muy lejos de alcanzar una cifra que refleje el compromiso ciudadano con su democracia.

Hace una década (para las elecciones municipales de 2012) se llegó a un acuerdo transversal entre los sectores po-

líticos por el voto voluntario. Pensábamos consagrar el espacio de la libertad a la persona, para que tomara en conciencia el valor de su opción traducido en una preferencia, libre de alguna acción punitiva del Estado en caso de no concurrir.

Sin embargo, como dije antes, el acuerdo político de Noviembre del 2019, se tomó la opción para el plebiscito de salida, sea obligatorio y con multas en casos de no asistir o excusarse. Una decisión para que el resultado de este Domingo, tenga la legitimidad que toda nuestra sociedad exige.

Esta vez, son sólo dos opciones, por tanto, será un proceso rápido. Y es más, para quienes se cambiaron de domicilio vía trámite del Servicio Electoral van a poder sufragar lo más cerca de sus domicilios como sea posible.

Pero, más allá de inconvenientes o excusas, hacemos un llamado a todos los ciudadanos habilitados para sufragar en el plebiscito a no restarse, al contrario, a participar en esta fiesta de la democracia, donde los destinos de Chile, la marcan dos alternativas, cada una muy distinta a la otra, y eso demanda a una mayor participación, porque sería dañino para un país que de los 15 millones de ciudadanos habilitados para votar, no concurren ni el 60% del padrón electoral, y obligue a esa mayoría silenciosa a un régimen político que no lo interpreta.

H

Humor

Por Aetós



F

Frases

“El Gobierno está dedicado a garantizar a todos los chilenos, que puedan llegar a los recintos donde les corresponde ejercer su derecho a voto”

Subsecretario Manuel Monsalve
Sobre refuerzo de seguridad en
Macrozona sur por plebiscito

“Me da la impresión de que el país está harto de tanta crispación...”

Iván Jaksic
Premio Nacional de Historia 2020

N

Nuestro archivo

30 años | 3 de septiembre de 1992

Forman Consejo Comunal de Taxistas en Valdivia

Las líneas de taxis colectivos de Valdivia formaron el Consejo Ejecutivo Comunal destinado a dignificar el gremio y buscar materialización de distintas iniciativas que vayan en beneficio de este sector. La constitución se efectuó con presencia de todas las líneas y planteó el objetivo de crear la Federación Provincial de Valdivia.

20 años | 3 de septiembre de 2002

Asaltaron terminal y se llevaron 1 millón de pesos

Sin tregua continúan los asaltos y robos en Valdivia. Ahora fue atacada la administración de la Línea N° 7 de Taxibuses ubicada en René Schneider 4000, hasta donde llegó un sujeto con un pasamontañas y un revólver y se llevó un millón de pesos. Para esto, golpeó al chofer que trasladaba a una mujer después del arqueo diario.

10 años | 3 de septiembre de 2012

Fiesta de las Tradiciones será del 14 al 19 de septiembre

Comenzó la preparación de actividades de Fiestas Patrias en todas las comunas. En Valdivia, según adelantó el alcalde Bernardo Berger, se extenderán desde las 19 horas del 14 de septiembre, momento en que se inaugurará la Fiesta de las Tradiciones y las Ramas Oficiales en el Parque Saval, hasta las 20 horas del día 19.